



Decreto Municipal que Aprueba Modificaciones y/o Suplementaciones Presupuestarias año 2024
Unidad de Secplan



Unidad de Secplan

DECRETO MUNICIPAL N° 015

LONGAVI, 10 ABR. 2024

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021 por el cual asume funciones el Sr. Alcalde de la Comuna don Cristian Menchaca Pinochet.

El Decreto Municipal N° 2.870 de fecha 11 de diciembre de 2023, que aprueba los Ingresos y Gastos del Municipio y sus servicios traspasados de Salud y Educación para el año 2024.

El Decreto Alcaldicio N° 313 de fecha 08 de marzo de 2024, que establece orden de subrogancias del Sr. Alcalde de la Comuna y Directores Municipales

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La reunión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 10 de abril de 2024, en la cual se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 10 correspondiente a Ingresos y Egresos de la Municipalidad.

DECRETO:

APRUEBESE la siguiente modificación presupuestaria :

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10, en los términos que se señalan:

10.1.- Modificación presupuestaria para distribución cuentas presupuestarias Servicios Generales y Gastos Menores Secretaria Municipal.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	GASTOS AUMENTA \$	GASTOS DISMINUYE \$
22.02.002	1	04.01.01	Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas	4.000.000	-
22.08.999	2	04.01.10	Otros	-	4.000.000
22.02.003	1	04.01.01	Calzado	2.000.000	-
22.08.999	2	04.01.10	Otros	-	2.000.000
22.08.007	1	04.01.18	Pasaje, Fletes y Bodegaje	7.000.000	-
22.08.999	2	04.01.10	Otros	-	7.000.000
22.08.007	1	04.01.18	Pasaje, Fletes y Bodegaje	4.500.000	-
22.08.007	2	04.01.18	Pasaje, Fletes y Bodegaje	-	4.500.000
22.12.002	1	02.01.03	Gastos Menores	1.500.000	-
29.02	1	03.01.22	Edificios	-	1.500.000
TOTAL				19.000.000	19.000.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARCELA JAQUE NERCASSEAUX
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 G. Gardiazabal A./I. Villagra S.


CARLOS VERDUGO CAMPOS
 ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

Unidad de Secplan
Administración y Finanzas
Oficina de Partes

